



## Ministerio para la Transición Ecológica

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0481/2017.

Solicitantes: María Victoria Marín Fernández (0\*7\*6\*1\*) y Paulino Martínez Potenciano (\*3\*3\*5\*1).

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de 15,28 ha (14,32 ha de pistacho y 0,96 ha de olivar).

Caudal de aguas solicitado: 3,99 l/s.

Volumen máximo anual: 21.743,3 m<sup>3</sup>.

Procedencia del agua: Pozo sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 5 del polígono 2 del término municipal de Yepes (Toledo), coordenadas U.T.M. ETRS-89 Huso 30 (X, Y): 433.706; 4.415.919. Acuífero 03.99 de interés local.

Destino del agua: Riego por goteo de pistacho en la subparcela 5d del polígono 2 y de olivar en las subparcelas 5d, 5f y 5c del mismo polígono, en el lugar de "El Cuartillejo" del término municipal de Yepes (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0481/2017, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 7 de febrero de 2019.–El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-1013